

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27486** *BUSSINES ALIMENTACIÓN ESPAÑA, S.L.*

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 94/12 de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Bussines Alimentación España, S.L., se ha dictado con fecha 5 de septiembre de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 24.332,35 euros.

Oviedo, 4 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120068626-1